¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 27 de su publicacion. No. 7,851 BUENOS AYRES, Sàbado 19 de Enero de 1850.

Revista de Periódicos Americanos.

INTERIOR.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Enero 9 de 1850.

No se puede negar que los salvages unitarios están condenados á ser desmentidos en todo. No hay cosa ninguna que hayan sostenido que al cabo no haya sido contradicha por los hechos, y á veces, hasta por sus propias palabras. Varias veces hemos llamado la atencion sobre esto para hacer ver la falsedad de los principios y razones en que apoyan ellos su traidora causa, y las ficciones artificiosas y embusteras con que han intentado siempre engañar al mundo. Hablaremos hoy de su jactancia respecto á la prosperidad comercial de Montevideo, y decadencia correlativa de Buenos Ayres, en años anteriores.

Uno de los argumentos que mas han esforzado los escritores salvages unitarios para demostrar su liberalismo y la bondad de su administracion gubernativa, y al mismo tiempo probar el pésimo sistema seguido por el gobierno argentino, es el grande incremento que tomó el comercio en esta República en los tiempos que la dominaron. Raro será el escrito publicado en América ó Europa en defensa de los salvages unitarios en que no se haya hecho figurar ese argumento con grande aparato, presentándolo como prueba concluyente. Los estados de introduccion y extraccion de la Aduana de Montevideo han sido llevados en triunfo à todas partes para glorificar à los salvages unitarios y conquistar á su favor las simpatías universales. Ynmenso papel se ha borrado con cuentas de números para fingir una precision matemática en las demostraciones. "Compárese, han dicho los salvages unitarios, el movimiento comercial de la República en los años que ha sido regida por nosotros con el de las épocas anteriores, y se verà la prodigiosa diferencia que resulta á nuestro favor de esa comparacion. Dos, tres, cuatro veces mayor ha sido ese movimiento en nuestro tiempo, que en todos los que le precedieron. Este hecho, de una evidencia incontestable, prueba la excelencia de nuestras doctrinas, y la perfecta bondad de nuestras obras."...."Póngase en cotejo, han dicho tambien los mismos salvages unitarios, el tráfico interno y esterno de la Confederacion Argentina en esos años de tanta prosperidad aqui bajo nuestro señorío, con el que había antes en ella, y quedarà à la vista la decadencia à que vino á dar, por efecto del mal sistema y de la mala conducta del hombre que la ha gobernado."

Con este raciocinio, tuvieron los salvages unitarios embaucados por no poco tiempo à muchos tontos, especialmente de la parte de allá del mar. Entre tanto los que aquí habían presenciado los sucesos sabían que el auge comercial de Montevideo era debido à causas muy distintas de las señaladas por los salvages unitarios. El tráfico extraordinario, y en ninguna proporcion con la riqueza é industria del pais, que en esa época afluyó à Montevideo y á algunos otros puntos de la República, nació del bloqueo de Buenos Ayres, de la guerra en que estaban envueltas las provincias de la Confederacion, y de la lucha mantenida por los rio-grandenses contra el gobierno imperial. Por Montevideo se hacía entonces casi todo el comercio del Rio de la Plata, gran parte del del Rio Grande, y aun del Paraguay por las vias de Corrientes y de las Misiones brasileras del Uruguay Mientras duró esa situacion de los paises limítrofes, Montevideo pudo llamarse un verdadero emporio de comercio en Sud-América: pero claro es que ese bien de la fortuna no puede atribuirse á los salvages unitarios.

Ellos sin embargo se lo han atribuido á sí con la mayor desverguenza, y segun hemos dicho, con ese resultado de circunstancias especiales, y transitorias por su propia naturaleza, han querido ostentarse como los representantes del progreso en estos paises, y acriminar al Gobierno Argentino acusándolo de retrógrado y hostil à la civilizacion. El tiempo ha venido á mostrar con toda claridad cuan falsa era la decantada prueba de hecho presentada por los salvages unitarios. El Rio Grande se pacificó; el bloqueo y la guerra cesó en la República Argentina; Montevideo quedó sujeto à los efectos de una situacion bélica; y trocadas de esta manera las circunstancias, vinieron á sufrir los que antes habian gozado y à gozar los que antes habían sufrido. El Rio Grande, que tuvo la fortuna de librarse el primero del estado de guerra, aprovechó tambien el primero de su buena suerte. Vastísimo fué el comercio que se hizo por allá. Luego entró Buenos Ayres á disfrutar del mismo beneficio, vuelto á su estado normal: su inmenso progreso comercial es notorio.

¿Y qué dicen á eso los salvages unitarios? He ahi à la República Argentina, libre de ellos, reparando rápidamente los quebrantos que ellos le llevaron con su abominable rebelion, y con la intervencion extrangera: héla ahi sosteniendo un tráfico y alimentando una industria, en escala muy superior á lo que en los tiempos pasados se habia visto. ¿Dirán los salvages unitarios que eso es obra de las circunstancias? Bueno; pero entonces, tambien lo fué la situacion próspera de Montevideo en la época en que gozó de ella: y ha sido por tanto una falsedad evidente el atribuirla á ellos.

De todos modos, una cosa queda ya fuera de disputa, y es que los salvages unitarios han mentido vilmente cuando han afirmado con toda seriedad y con porfiada repeticion que el Gobierno Argentino quería cortar toda relacion con la Europa, destruir el comercio, y reducir á la miseria á los habitantes de la República Argentina para poderlos dominar mejor. Hoy se vé que no hay nada de eso, que no ha podido haberlo; hoy está patente que ese Gobierno, dirijido por su ilustre Gefe, protege y fomenta esas mismas cosas que, segun los salvages unitarios, detestaba y eran incompatibles, no solo con su sistema, sino con su misma existencia.

El argumento de los salvages unitarios ha caido, pues, por tierra. De él no ha quedado mas que un tegido de calumnias las mas infames; y entretanto, *esas calumnias han sido el fundamento de la guerra que ellos y sus protectores extrangeros nos han hecho......!*

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 9 del corriente)

Ha llegado el paquete Yngles de Europa. En el *Jornal do Commercio* hasta el 27, encontramos que las fechas de Paris alcanzan al 19 de Noviembre, sin que hubiese ocurrido cosa de importancia. Yremos extractando de ese periódico y otros que debemos recibir, lo que hallemos mas notable.

De Alemania el *Jornal* del 23 contiene lo siguiente, tomado del *Morning Herald*....

"...La *Gazeta de Vienna* de 6 de Noviembre transcribe una proclama de Kossuth, que se firma "Gobernador de la Hungría," y que fué fijada en Widdin el dia 18 del pasado, en la cual anuncia que el sultan se ha obligado á protejer los refugiados húngaros, y dá la esperanza de que los oficiales podràn entrar al servicio turco sin mudar de religion. Concluye recomendando à sus compatriotas tomen una decision en cuanto á su estado venidero, estableciendo una colonia ó adoptando otro cualquier arbitrio.

"La *Gazeta de Colonia*, refiriéndose à cartas de Frankfort del dia 6 de Noviembre, dice que hay muchos síntomas de que empezará otra vez la guerra con la Dinamarca. Se dice tambien que el ejército del imperio, bajo el mando del general Peucker, está pronto para marchar, y que los preparativos que se hacen en el ducado de Nassau confirman los rumores de guerra.

"El *Faderlandet* de Copenhague de 6 de Noviembre asegura que el gobierno dinamarques exige que el gabinete prusiano disuelva inmediatamente los estados de Schleswig Holstein que están en oposicion directa con la autoridad administrativa, y son una violacion del armisticio. Esta disolucion debe ser hecha, si es necesario, hasta por las tropas prusianas, pues que el gobierno de Berlin es responsable moral y legalmente por todas las ocurrencias del Holstein.

"El rey de Prusia salió de Berlin para Breslau el dia 8, á fin de tener una entrevista con el emperador de Austria."

El mismo diario de fecha 15 contiene lo siguiente sobre la llegada al puerto de Rio Janeiro de la corbeta *D. Juan I.*

"Entró ayer de la Bahia la corbeta portuguesa *D. Juan I.*

"Durante el viage ocurrieron abordo cinco casos de fiebre que ahora reina en la Bahia, y sucumbieron dos plazas. Otros dos atacados, dos están curados. y uno se halla en convalecencia.

"En consecuencia de este acontecimiento fondeó la corbeta cerca de Buen Viage, y su comandante no permitió su comunicacion con la tierra. Llegando poco despues la visita de sanidad, é informada de lo ocurrido, declaró á la corbeta en observacion, hasta que el médico de sanidad, examinando el estado sanitario de la guarnicion resuelva si la corbeta puede ser admitida ya á la libre comunicacion.

"El procedimiento del comandante de la *Don Juan I* es digna de todo loor."

En el *Jornal* del 14 se refieren las siguientes noticias de Europa, segun los papeles de Londres hasta el 24 de Octubre.

"Por la via de Pernambuco tenemos papeles de Londres hasta el 24 de Octubre. El cólera había desaparecido completamente de la capital y cuasi se había extinguido tambien en las provincias. El dia 22 los muertos en toda la Inglaterra y principado de Gales fueron apenas 44.

"La visita de estado de la reina Victoria á la ciudad de Londres estaba designada para el dia 30.

"De Paris alcanzan las noticias al 23. Como ya sabiamos por la via de Lisboa, terminó el dia 20 la crisis ministerial con la votacion de la Asamblea sobre la cuestion de Roma. Hasta entonces habia grande recelos de que la division entre los amigos del ministerio y la mayoría de la asamblea trajese graves complicaciones que podrían dar aliento al partido ultra-demócrata. Algunas concesiones de una y de otra parte removieron pues las dificultades, y pasó, por una mayoría de tres por uno, el crédito pedido por el gobierno para hacer frente á los gastos de la intervencion.

"Apesar de este resultado, volvieron á correr rumores en los dias 21 y 22 de una modificacion ministerial que afectaría á los SS. de Tocqueville y Rulhières. El corresponsal del *Times* dice ademas que se le aseguraba considerarse el ministerio firme, y que le merecía fé esta asercion.

"Mas, agrega el mismo corresponsal, se terminó la cuestion romana, al menos temporariamente, por otra y muy grande prueba tiene que pasar el gabinete cuando haya que resolver la cuestion turca, si la respuesta del gobierno ruso no fuese favorable. Los sentimientos del partido legitimista en la cuestion de la Turquía se hallan manifestados en el siguiente artículo de la *Asamblée Nationale*:

"Las negociaciones diplomáticas, así como los bailes de gran tono, gustan del invierno. Se suspenden los armamentos y se empieza à negociar. Es esto especialmente exacto respecto de las expediciones para paises montañosos y sin caminos, ó cuando se trata de una campaña naval. Así la Austria reconoció que era malo el plan de empezar su campaña contra la Hungría en Noviembre próximo pasado, y fué solamente en la primavera que la expedicion presentó un aspecto firme. Por estas consideraciones parece cierto que antes de Abril no puede haber operaciones serias en el Oriente.

"Los ejércitos austro-rusos no podrían operar sino en dos direcciones; la Austria por Essek, Belgrado y Krain, paises montañosos; y los Rusos por el Balkan, impracticable desde Diciembre hasta Abril. Por otro lado, si la escuadra anglo-francesa siguiese para los Dardanelos, no podría pasar el Estrecho sin violar los tratados existentes; y si quisiese conservarse en el Archipiélago, tendría que arrostrar las tempestades que reinan allí cuasi constantemente durante el invierno. Consecuentemente, estamos que el invierno será perfectamente tranquilo sobre el punto de vista estratégico. De hoy hasta entonces se han de hacer los preparativos. La Austria aumentará sus regimientos de la frontera, y la Rusia mandarà grandes refuerzos á las tropas que ocupan la Moldavia y la Valaquia.

"Por su parte hace el sultan demostraciones de defensa en Constantinopla. Confiamos ademas poco en las fortificaciones terrestres. Los medios de defensa están todos en el Canal entre Scutari y su embocadura. Por tierra, un ejército señor de Adrianople puede presentarse en tres dias de marcha sobre los muros de Constantinopla y tomarla sin dificultad.

"La cuestion diplomática se vá haciendo clara. El Sultan esperaba que la Austria y la Rusia no encararían de la misma manera el texto de los tratados de extradicion. Conoció pues luego su error, pues que ambas potencias piensan del mismo modo y es positiva su voluntad de obrar de acuerdo.

"Hasta aquí había descubierto la Puerta tres medios de eludir ó ejecutar los tratados. "Tomo sobre mí, dice ella, vigilar los refugiados y dispersarlos por mi territorio; los que fueren considerados como mas peligrosos, serán expelidos, y finalmente aquellos que abrazaron el islamismo, se volvieron súbditos mahometanos, y como estos están bajo mi jurisdiccion, respondo por ellos." Los gabinetes de Viena y de San Petersburgo califican estas respuestas de sutilezas. "La cuestion, dicen ellos, no es la de encargar á la Puerta la vigilancia de esos refugiados; eso queremos nosotros hacer por nosotros mismos, y es por eso que reclamamos nuestros súbditos; la conversion al islamismo no pasa de una farsa para evitar el castigo. No podemos consentir en caso alguno que la Puerta Otomana tenga à su disposicion instructores y oficiales que son nuestros enemigos."

"Es de recelar que nada se haga diplomáticamente, y que en la primavera reventará la guerra, si el sultan no cediere. Tenemos cuasi certeza de que los consejos de la Francia tienen el cuño de la moderacion y de la prudencia; mas se le responde: "El negocio es enteramente especial, y no admite intervencion amigable."

"La Rusia se siente todavía mas fuerte; ya es señora de la Moldavia y de la Valaquia; la poblacion griega vive bajo el régimen otomano; hay síntomas de revuelta en la Romelia, Bulgaria y Albania; esas ricas provincias simpatizan con la Grecia, y Salónica puede responder al grito de libertad de Atenas. Estamos próximos á grandes acontecimientos. Los Turcos invadieron las poblaciones cristianas; no poseen Constantinopla sino desde el siglo XV. Los Griegos prepararon nuestra regeneracion, ¿y porqué no preparará la Europa la regeneracion de la Grecia?"

"Entretanto los papeles de Londres anuncian ya la llegada de la escuadra inglesa á el Bósforo.

"Los procesos de Versailles excitaban poco ó ningun interés, y á no ser que ocurriesen algunos incidentes imprevistos y de grande importancia antes de su conclusion, era probable terminasen como principiaron, esto es, en medio de la mas perfecta indiferencia por lo que dice respecto al público. El dia 22 se ocupaba el tribunal con el exámen de testigos, algunos de los cuales deponían haber visto huir á Ledru Rolin por las ventanas del Conservatorio el dia 13 de Junio.

"De Ytalia nada hay de interés. Roma estaba tranquila, y se afirmaba que Su Santidad regresaría á su capital dentro de pocos dias.

"En Nápoles habían cesado las prisiones, y el gobierno se mostraba decidido á resistir à las exigencias del gabinete ingles sobre el modo de gobernar la Sicilia. La *Opinione* de Turin, refiriéndose á las pretensiones de lord Palmerston, dice que el Sr. Fortunato, ministro de de negocios extrangeros de Nápoles, mandó copias á todos los gabinetes de la Europa de la nota del ministro ingles y de la respuesta del ministerio napolitano: y agrega que el emperador de la Rusia, à quien ya había sido comunicado el despacho de Lord Palmerston, envió un propio á Nápoles para recomendar á el rey Fernando que no cediese, asegurándole que, fuesen cuales fuesen las circunstancias, la Rusia y la Austria lo apoyarían.

"Segun los diarios de Viena, el plan de reorganizacion y aumento del ejército austriaco era puesto en egecucion con grande energía por el mariscal Radetzki. Los dos cuerpos estacionados en la Bohemia y en Voralberg debían estar en perfecto pié de guerra antes de fines de Octubre.

"El príncipe de Lichtenstein fué nombrado gobernador interino de la Hungría. Segun los papeles de Praga, es debido este nombramiento á haber dado el general Haynau su dimision de aquel cargo por no haber aprobado el gabinete algunas de las medidas que tomó."

(*Del mismo.*)

La cuestion de Mosquitos. El N. Y. Courrier and Inquirer traduce del último número del *Correo del Ystmo*, publicado en la capital de Nicaragua, los siguientes documentos relativos á la cuestion de Mosquitos, y el editor observa:

"La siguiente es la contestacion que el Ministro de Negocios Extrangeros del Gobierno Británico dió á la comunicacion que le fué dirigida en 9 de Febrero último por el agente diplomático del Gobierno de Nicaragua, el Señor Castillon, para oponerse à los establecimientos que se estaban haciendo en el puerto de San Juan de Nicaragua, y para solicitar que no se hiciese alteracion en los asuntos relativos á aquel puerto hasta el arreglo final de la cuestion:"

"Londres, Febrero 17 de 1849.

Senor: Tengo el honor de acusar recibo de la carta de V.E. de 9 del corriente en la cual son incluidas copias de las dos cartas que el Gobernador del Estado de Nicaragua dirigió al Gobernador de Greytown, en el Reino de Mosquitos, y por la cual soy informado que V. E. es instruido por su Gobierno para requerir que sean dadas órdenes á las autoridades de Greytown [esto es, las que los Yngleses han puesto en el puerto de San Juan de Nicaragua] para que no se haga la menor alteracion con referencia á la ciudad, hasta que la cuestion respectiva à ella tenga un arreglo definitivo. Tengo que decir en contestacion que el Gobierno está deseoso de cultivar las relaciones mas amistosas con el Estado de Nicaragua, pero que el Gobierno no puede hacer nada que pueda ser interpretado como admitiendo duda del hecho de que Greytown pertenece exclusivamente al Reino de Mosquitos.

Tengo el honor de ser con gran respeto,

Vuestro muy obediente y humilde servidor,
Palmerston."

Ademas de esta comunicacion que claramente expresa que el Gabinete Yngles no desistirá de sus designios de usurpacion sobre nuestro territorio, el Gobierno está informado que Mr. John Foster, Vice-Consul Británico en el puerto de Realejo en Nicaragua ha sido comisionado por el Ministerio Yngles para negociar con el Baron Prusiano Bulow, á fin de que pueda ser establecida en el puerto de San Juan de Nicaragua una colonia de Alemanes; por lo cual ha dirigido la siguiente protesta, que ha sido comunicada à todos los Gobiernos de América y á los Agentes Diplomàticos y Cónsules de naciones Europeas residentes en la América Central.

PROTESTA.

Casa de Gobierno, Mayo 14 de 1849.

A Su Excelencia Lord Palmerston, Ministro de Negocios Extrangeros de Su Magestad Británica.

En el mismo instante en que el Supremo Gobierno del Estado ha acreditado un Agente de Negocios cerca de la Corte Británica para hacer todo lo que conduzca á recobrar el territorio de Mosquitos y el Puerto de San Juan que fueron retenidos ilegítimamente por agentes Británicos, ha llegado á su noticia que Mr. John Foster, Vice Cónsul del mismo Gobierno Británico en el puerto de Realejo en Nicaragua, con autorizacion de su Gobierno ha negociado con el Baron Prusiano Bulow para establecer una colonia de Alemanes en el mencionado puerto de San Juan, y mi Gobierno, que no puede permitir que se arroje ninguna duda sobre la propiedad y autoridad que pertenece á Nicaragua en aquel territorio y puerto, y que debe repeler, y repelerá siempre como un avance injusto bajo todo punto de vista, cualquiera acto que tienda à su desmembramiento ó ilegítima posesion, me ha dado órdenes expresas para dirigirme á Vuestra Excelencia, y manifestar por su medio al Gobierno de la Gran Bretaña del modo mas solemne, que mi Gobierno protesta á la faz de todo el mundo contra la referida colonizacion, ò cualquiera otro acto de usurpacion. como una violencia cometida contra el derecho internacional; violencia á la cual jamas asentirá, y que de ningun modo debe entenderse que Nicaragua será responsable de los males que pueden suceder á los colonos, á consecuencia de su establecimiento en el territorio de Nicaragua, ni de los resultados hostiles que de ello puedan originarse.

Muy obediente servidor de Vuestra Excelencia.

Salinas.

(Del *North American and United States Gazette*, de Filadelfia de 17 de Octubre último)

El camino del Ystmo en contrato.

La Compañía de Caminos de Panamà ha puesto en contrato aquella parte de su Camino al traves del Ystmo, que está entre el rio Chagres y la bahía de Panamá, cerca de 21 millas, siendo toda la distancia de Panamà á la bahía Limon 46 millas. Los contratantes son los SS Totten y Trautwine, cuyas propuestas fueron las mas favorables, y que poseen la gran recomendacion de haber estado empleados durante los últimos cuatro ó cinco años en los territorios de Nueva Granada, construyendo un canal de noventa millas de largo, para unir dos ramos del rio Magdalena. Han concluido esta obra enteramente con trabajo nacional, y aunque encontrando al principio gran dificultad, han conseguido convertir á los naturales en trabajadores expertos. Esperan empezar su obra el 1.° de Diciembre próximo.

La construccion será practicada bajo una nueva organizacion. El Coronel Hughes del antiguo

cuerpo Topográfico, bajo cuya sabia direccion fué hecho el exámen y localidad del camino, ha renunciado su empleo de primer ingeniero. William H. Sidell, Esq., su principal asistente en el Ystmo, ha sido nombrado para sucederle.

El Gobierno de Nueva Granada ha manifestado una determinacion á conceder á la Compañía amplias facilidades adicionales, á fin de asegurar que la ruta por la via de Panamá será la primera que se abra, y la principal comunicacion entre los dos mares.

[*Del mismo.*]

En la segunda edicion aumentada del "Almanaque de la República Oriental del Uruguay para el año de 1850," publicado en Montevideo por la Ymprenta Uruguayana, leemos, en el artículo "Cometas" en las páginas 9 y 10, la siguiente nota á la descripcion del cometa aparecido en el Brasil en 1843—Dicha descripcion y nota referida dicen asi—

"1843—Cometa muy notable en el Brasil con grande cauda, descubierto en 28 de Febrero de dia al pie del Sol à la simple vista, en el Rio Janeyro, donde fué despues observado algunas noches, ocupando su cauda mas de la mitad del cuadrante, 45 ° &. —(**)

(**)—Este cometa que fué tan visible en el Ymperio vecino, y que segun se vé no trajo para él ningun presagio, ni favorable ni pernicioso; ha sido sin embargo el mas terrible anuncio para la infeliz República Oriental—

Una guerra sangrienta y encarnizada, por el espacio de 7 años, en que se ha derramado la sangre á torrentes, se han arruinado inmensos edificios, se han consumido millones de capitales, y se han reducido á la mendicidad muchos cientos de hombres de los mas opulentos y ricos del Pais, fué el fatal anuncio que apareciò en el Cielo el año 43.

Lo mas sensible es que dos grandes naciones que se precian de marchar al frente de la civilizacion y del progreso del Globo, hayan contribuido en gran parte á la prolongacion de esta guerra destructora, declarando una tan lamentable y estúpida intervencion en los asuntos del Plata—"

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva el estado que manifiesta la entrada, salida, y existencia de enfermos en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar à V. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.s a.s —

Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—

Buenos Ayres, Enero 14 de 1850—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

El Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno—

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

	En cura.	Dementes.	Total.
Exis'tes en 31 de Octubre	135	67	202
Entraron en el pres'te mes	73	7	
Total—	208	74	
BAJAS—			
Salieron curados 65 / Ydem muertos— 26	91	3	
Quedan existentes hoy—	117	71	188

Vicente Llanuza—

V. ° B. °—*Murrieta—Elortondo—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno—

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V. incluyéndole el estado que demuestra el movimiento de enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Francisco Antonio de Beláustegui—José Fuentes Arguibel—

Buenos Ayres, Enero 14 de 1850—

Avísese el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

El Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno—

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

á saber—

En el mes anterior quedaron— 56
En el presente mes entraron— 15

Total— 71

BAJAS—

Salieron de alta— 7 / Yd. muertas— 16 — 23

Quedan en cura— 48

Francisco A. Martinez—

V. ° B. °—*Belaustegui—Fuentes—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 18 de Enero de 1850.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 17—	11,929,787 2¼	56 2	2,986,001 5	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—	62,113	45 6	235,952 3				
Letras vencidas y cobradas—	285,044 5						
	12,276,944 7¼	102	3,221,954	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas—	" " " "	" "	285,044 5				
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E le ha ordenado—	3,514						
Existencia—	12,273,430 7¼	102	2,936,909 3	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	12,276,944 7¼	102	3,221,954	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Viernes 18 de Enero de 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc's.
Exist'a de ayer— De comisos y deposito		3,001 7½			A la Tesorería General—	62,113	45 6	235,952 3	
Exist'a de ayer— Del Es'do	53 523 5	" "	" " "	2 7					
Entrada—	21,785	" "	235,952 3						
Salida—	36,108 4								
Puerto—	3,501	45 6							
Contribucion—	718 4				Existencia	53,523 5	3,001 7½	" " "	2 7
	115,636 5	3,047 5½	235,952 3	2 7		115,636 5	3,047 5½	235,952 3	2 7

Buenos Ayres, Enero 18 de 1850—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Ytervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos. procedencias y consignatarios.

Queche nacional Pato, de 11 toneladas, patron G. Gracioso, de San Juan el 13, con 100 quintales carne salada; al patron.

Pailebot n. Mercedes y Misericordia, de 10 tns., p. P. Stañar, del Rosario ayer, con 100 cueros vacunos salados, 60 arrobas sebo, 27 pipas idem; al patron.

Balandra n. Maria Francisca, de 12 tns., p. Nicolas Marchan, de Santa Fé el 9, con 4,000 sandias; al patron.

Pailebot n. Union 2 hermanos, de 15 tns., p. A Capurro, de Santa Fé el 10, con 6,000 sandias; al patron.

Pailebot n. Bella Delfina, de 14 tns., p. N. Costa, del Rosario el 9, con 2,000 sandías, 5,000 cebollas; al patron.

Pailebot n. Lusitano, de 15 tns., p. S. Baratono, de Paysandú el 7, con 531 cueros vacunos salados; al patron.

Goleta correntina Bella Concepcion, de 23 tns., p. P. Alifria, de Corrientes el 5, con 5,000 sandias; al patron.

Barca francesa Commerce, de 242 tns., cpn. Gol, de Burdeos el 18 de Octubre; á J. Parravicini—al mismo, 690 barricas vino tinto, 50 barriles coñac, 4,559 cajones bebidas, 8 idem sardinas, 1 idem sombreros—2 pasageros.

Son Nacionales— 7
» Extrangeros— 1

Total— 8

Buenos Ayres, Enero 17 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Pailebot nacional Serafincito, de 25 toneladas, patron Serafin Sifredy, para la Concordia, con 3 pipas vino, 12 bolsas fariña, 20 cajones ginebra, 10 barricas efectos, 12 cajones fideos, 12 botijuelas aceite, 12 cajones pasas, 6 bolsas arroz, 4 balas papel, 1 barril bacalao, 2 petacas tabaco, 1 saco pasas, 1 cajon idem, 2 bocois efectos, 1 canasto loza, 3 cuñetes clavos, 2 docenas ollas de fierro, 6 cuñetes efectos, 5 cajones idem, 15 bultos mercancías, 1 pieza ule, 50 fanegas sal, 2 quintales fierro, 2 docenas fuentes de lata, 1 petaca tabaco; por B. Delfino.

Cuter n. Aurora, de 12 tns., p. Jayme Dayly, para el Monte, en lastre; por el patron.

Goleta n Primera Argentina, de 50 tns., p. José Badaraco, para Gualeguay, con 35 sobornales yerba, 8 barricas azucar, 1 piedra mármol, 4 libras añil, 1 barril vinagre, 4 cajones efectos, 1 y media pipa caña, 4 rollos tabaco, 4 botijuelas aceite, 2 fardos géneros, 68 pipas vacías, 25 vigas; por el patron.

Barca inglesa Harbinger, de 397 tns., cpn B. Candlich, para Valparaiso, en lastre; por C. R. Horne.

Goleta sarda Ninfa del Plata, de 122 tns., cpn. José Barhoro, para el Buceo, con 9 fardos efectos, 17 canastos loza, 82 cajones mercancías, 4 cuñetes idem, 10 pipas, 3 sacos mercancías, 4 bocois ferretería, 57 bordalesas vino, 2 barricas efectos, 4 baules idem, 100 sobornales yerba, 107 atados flejes; por Ocampo y Risso.

Vapor Brasilero Continentista, de 137 tns., cpn. Justino G. de Coutto, para el Buceo, en lastre; por Ocampo y Risso.

Bergantin goleta de guerra brasilero Eolo, Comandante Alvin: para Montevideo.

Son Nacionales........... 3
» extrangeros........... 4

Total........... 7

BuenosAyres, Enero 17 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Enero 14.

De Pila ha conducido don Marcelino Guzman 316 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 20 á doña Adelaida Superi, 4 á don Reyes Peralta, 24 a don Valerio Ponce, 3 á don Marcelino Rodriguez, 1 á don Domingo Gonzalia, 11 á doña Petrona Reyes, 1 á don Miguel Yturralde, 91 á don Lorenzo Acosta, 2 á don Claudio Llanos, 37 á doña Justa Gomez, 50 á don Francisco Barragan, 72 á doña Ventura Ferreyra: para saladero—que hacen las— 316

De San Vicente ha conducido don Felipe Burgueño 112 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 55 á don Pastor Amarillo, 20 á don José M. Cuello, 2 á don Estevan Romero, 35 á don Julian Sosa: para abasto—que hacen las— 112

De San Vicente ha conducido don Desiderio Godoy 102 cabezas, compradas por don José Vazquez; 2 á doña Gregoria Casco, 10 á doña María Videla, 8 á doña María A. Barragan, 5 á don Martin Sanchez, 8 á don Leandro Vilchi, 69 á don Ricardo Godoy: para abasto—que hacen las— 102

De Quilmes ha conducido don Eufemio Montes de Oca 42 cabezas, compradas por don José Vazquez; 11 á don Bernabé Giles, 18 á doña Margarita Abascal, 13 á don Cruz Fredes: para abasto—que hacen las— 42

De San Vicente ha conducido don Juan F. Ferrari 146 cabezas, compradas por don José Vazquez, á don Eduardo Llanos: para abasto—que son las— 146

Dia 15.

De San Vicente ha conducido don Domingo Barragan 36 cabezas compradas por don Lucas Galiliano; 11 á doña Martina Zepeda, 22 á don Mariano Parejas, 3 a don Camilo Castro: para abasto—que hacen las— 36

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 363 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 111 á don Toribio Llanos, 7 á doña Ysidora Rodriguez, 6 á doña Victoria Fernandez, 6 á don Juan Y. Ojeda, 2 á doña Josefa Dominguez, 8 á don Joaquin L. Migues, 2 á doña María Fidela, 136 á doña Faustina Velazco, 23 á doña Luisa Velazco, 22 á don Florencio Velazco, 30 á don Jacinto Velazco, 1 á doña Mercedes Alvarez, 3 á doña Bernabela Miranda, 6 á doña Leonor Zepeda: para saladero—que hacen las— 363

TABLADA DEL NORTE.

Enero. 15.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Aguilar 200 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 191 á don Vicente Dovarro, 5 á don Manuel Dovarro, 2 á don Vicente Aurez, 2 á don Justo Alvarez: para abasto—que hacen las— 200

Del Monte ha conducido don Felipe Sosa 91 cabezas, compradas por don Toribio Dias; 57 á don Lorenzo Roldan, 11 á don Lorenzo Angenelo, 8 á don Miguel Guevara, 2 á doña Angela Villalba, 3 á doña Tránsito Herrera, 2 á don Antonio Lopez, 1 á don Eustaquio Lopez, 2 á doña Victoria Cejas, 2 á doña Ysidora Mamonde, 1 a don Mariano Dias, 1 á don Felix Ferreira, 1 á doña Sinforiana Centurion: para abasto—que hacen las— 91

Del Fortin de Areco ha conducido don Ynocencio Casco 60 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 15 á don Juan Sallago, 5 a don Placido Aragon, 7 á don Juan Guevara, 10 á don Hermenegildo Casco, 7 á don Leocadio Vazquez, 16 á don Manuel Casco: para abasto—que hacen las— 60

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL OESTE.

Enero 16.

Cueros vacunos		1,926
Yd. de potro		104
Yd. de carnero		3,269
Yd. de nonato		7
Grasa	(arrobas)	88
Sebo	[arrobas]	374
Crin	[arrobas]	379
Lana	[arrobas]	6,141
Pluma de aveztruz	(arrobas)	7
Maiz	[fanegas]	40
Trigo de Chile	[fanegas]	260
Trigo para engranerar	[fanegas]	180
Astas		500

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios.
D. Vicente Noriega, á don Pedro Arana—	60	á 36
Da. María Montenegro, á don Cesario Riolfo—	40	» 42
D. Crisóstomo Gonzalez, á don Juan Miranda—	58	» 36
» Francisco Flores, á don Faustino Correa—	15	» 34
» Miguel Blanco, á don Juan Lombardo—	11	» 35
» Manuel Caballero, á don Manuel Rodriguez—	25	» 34
» Tomas Burgueño, á don Estevan Sayos—	11	» 32
» José María Baez, á don Juan Antonio Silva—	12	» 37
» José Cano, á don Manuel Castillo—	40	» 37
» Manuel Beron, á don Pedro Saenz—	56	» 42
» Gregorio Berdun, á don Juan Miranda—	13	» 34
» Manuel Rillo, á don Pedro Naranjo—	58	» 36
» Manuel Rillo, á don Narciso Alegre—	63	» 35
» José Castro, á don Carlos Sibelli—	7	» 25
» Bernardino Manzanares, á don José Mendez	10	» 37
» Domingo Duarte, á don Pedro Auli—	10	» 40
» José Gutierrez, á don Pedro Auli—	25	» 37
» Juan Bautista Loza, á don Estevan Sayos	18	» 32
	532	

Se han vendido quinientas treinta y dos fanegas trigo de pan, á los precios desde 25 hasta 42 pesos, perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—De esta cuenta resulta que el Comisario Pagador Coronel D. Nicolás Martinez Fontes, ha satisfecho con la cantidad de 658 pesos, el prest que devengó en el mes de Octubre del año pasado la Compañía de Dragones del Fuerte Federacion; por manera que siéndole de cargo por lo que recibió de la Tesorería General 678 pesos, quedan sobrantes 20 pesos, los que han sido enterados en la Caja de Depósitos; y es por lo que deja expuesto, que no ofrece inconveniente la aprobacion, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Le queda saldado el debe al Comisario D. Nicolás Martinez Fontes, por justificar en esta cuenta que, con la suma de 1,744 pesos, ha satisfecho el prest del mes de Octubre del año pasado á los indios amigos que sirven en el Fuerte Federacion, y tambien porque con la devolucion de 150 pesos, de los no pagos, que han tenido entrada en la Caja de Depósitos, deja igualado aquel, que en su importancia monta á 1,894 pesos: en mérito de todo, puede la cuenta recibir el sello de la aprobacion superior, si V. E lo tuviese por conveniente—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES=JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La maestranza en el Departamento del Norte, á las órdenes de su Comandante accidental y en gefe General D. Lucio Mancilla, ha sido satisfecha de los jornales correspondientes al mes de Octubre del año pasado, así lo comprueba el Comisario pagador Coronel D Nicolas Martinez Fontes, con los documentos que forman esta cuenta, la que puede recibir la conveniente aprobacion, si V. E. fuere servido darsela—Febrero 23 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo Sr—D. José María Hidalgo Comisario pagador de las fuerzas que guarnecen el Fuerte Argentino, se forma cargo en esta cuenta de 14,134 pesos 5 reales, que son los que le fueron remitidos por la Contaduría, para que satisfaciese el prest que por los meses de Septiembre y Octubre del año pasado, había devengado de su cuenta la guarnicion—Del exámen resulta que la inversion es ascendente á 13,111 pesos 3 reales, y hallándose esta comprobada plenamente con los documentos originales que la forman, deja verse que hay, de los que no se presentaron al tiempo de ejecutarse el abono, un sobrante de 1,023 ps., 2 reales, que han sido enterados en la Caja de Depósitos; V. E. se impondrá, por lo que queda manifestado, que no hay inconveniente en que la cuenta sea sellada con la correspondiente aprobacion, si es que fuese de su agrado supremo—Febrero 28 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva a la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Habiéndose entregado por la Tesorería General al Comisario Pagador D. José María Rosende 4,930 pesos, para satisfacer el mes de Noviembre del año pasado á la fuerza de que se compone el cuarto escuadron Escolta de la Libertad, se comprueba en esta cuenta la distribucion por la suma de 4,685 pesos, resultando por consiguiente un sobrante de 245 pesos, los que fueron enterados en la Caja de Depósitos—En su virtud, y mediante á que en el exámen no ha ofrecido reparo, puede V. E., si lo tuviese á bien, darle el sello de la aprobacion suprema—Enero 4 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Por parte de la Contaduría no hay inconveniente en que reciba esta cuenta la competente aprobacion, si es que V. E. se dignase dársela, en razon de que el Comisario D. José María Rosende comprueba como corresponde, el pago verificado por el prest del mes de Noviembre del año pasado al piquete perteneciente á la compañía de infantería Escolta del Exmo. Gobierno, que hacen el servicio de ordenanzas, chasques y demas anexos al cuartel general—Enero 4 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849= Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta demuestra el pago hecho al Batallon Restaurador por el prest que venció en el mes de Noviembre del año pasado; ha invertido en él, el Comisario D. José María Rosende 4,642 pesos 5 y medio reales, lo que se encuentra comprobado con los documentos originales números 1 á 8 que la acompañan; por manera que con la devolucion á la Caja de Depósitos de 166 pesos deja igualado su debe importante 4,808 pesos 5 y medio reales—Es por lo expuesto que no tiene reparo la Contaduría, en que reciba la suprema aprobacion, si es que V. E. fuere servido dársela—Enero 4 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría= Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo Sr—Son enterados en la Caja de Depósitos por el Comisario Pagador D. José María Rosende setenta y cinco pesos sobrantes, del abono verificado por el haber del mes de Noviembre del año pasado á la fuerza de línea y de milicias del tercer batallon de Patricios; por manera que con dicho sobrante, y con 5,606 pesos que comprueba invertidos en el pago, deja saldado su debe importante 5,681 pesos: en mérito de lo que queda informado, puede V E, si fuese de su beneplácito, darle á esta cuenta la correspondiente aprobacion—Enero 4 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Acredita como corresponde el Comisario D. José María Rosende, haber pagado el prest del mes de Noviembre del año pasado, con la suma que recibió de la Tesorería General, al piquete Escolta de la Libertad estacionado en el punto llamado de la Convalecencia; y es por ello, que esta cuenta se encuentra sin reparo, para recibir la aprobacion superior, si V. E. fuese servido dársela—Enero 4 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene que oponer á esta cuenta, y puede recibir la aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien dársela, porque el Comisario Pagador D. José María Rosende comprueba debidamente que ha satisfecho el prest del mes de Noviembre del año pasado al piquete de Lanceros del Regimiento número tres—Enero 4 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Corti Francischelli.

500 cuñetes pintura, 4 barriles brea, 127 cascos idem idem pintura, 82 cascos pintura, 28 cuñetes clavos.

á Wede Kind y Ca.

16 cajones muebles, 4 pianos, 90 barricas azucar, 24 rollos tabaco.

á Nuthal y ca.

1 cajon espuelas de fierro y de composicion, 1 barrica copas de idem para frenos, 1 idem cuchillos para zapatero, 3 idem palmatorias amarillas, 2 idem idem ordinarias, 1 idem papel, 1 idem tenedores, 1 idem capuchinas, 6 barricas hoces, 1 bocoy campanillas, 1 idem alambre de colores para campanillas, 1 bocoy pavas de laton, 1 idem llaves de cuja, 5 barricas planchas, 1 barrica despaviladeras con bandejas, 1 idem cerraduras de cajon ordinarias, 1 bocoy mantequeras linternas, raspadores de hueso, fuentes, 1 bocoy baños de lluvia chicos, 1 idem papel de lija, 1 idem manijas de baul, 10 barricas planchas, 1 idem resortes para puerta.

á Briscoe y ca. Santa Clara 14.

1 barrica campanillas, 1 idem cuchillos de punta, 1 idem cubiertos c bo blanco y negro, 1 idem cuchillos de punta, 1 idem cubiertos.

á Lunge Bornefeld y Ca.

1 cajon cerraduras y candados, 3 idem de idem, 1 idem cepillos, 5 idem de id. prensas para carpinteros, 1 id. escoplos, 1 idem balanzas, 1 idem martillos, 1 barrica alambre de laton, 4 cajones vino del rin, 1 idem felpa, forros para sombreros, tafiletes, cintas de seda, medias de varias clases, lana para bordar y cuerdas, 1 id. pelo de conejo, 1 id. bandas, 1 idem fleco para colgaduras, 2 idem idem, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem pañuelos de raso y lana, 1 idem paño de colores, 1 idem idem, 3 idem idem. 17 idem agua de colonia, 22 idem fusiles, 3 idem cortaplumas, 1 idem espad s para oficiales, 9 idem papel pintado, 6 idem idem id, 22 id agua de colonia

a Eberard y Ca.

3 cajones colchados, 1 idem cortes de vestido, 1 idem género para sillas

á Llaballol é hijos.

12 cajones neipes, 1 idem bordonas, 1 idem cuerdas blancas, 42 pipas, 4 medias, 3 cuartas vino tinto, 700 cajones vino frances.

a Narciso Martinez é hijos.

27 pipas, 1 media vino tinto.

á Zumaran.

53 pipas, 4 medias vino tinto, 2 sacos avellanas, 5 idem almendras, 3 balas papel estraza, 22 pipas, 4 medias, 4 cuartas vino tinto.

a Chaperrouge y ca.

113 cajones vidrios planos.

á A. Romaguera.

100 barricas azucar, 40 bolsas arroz.

á Tomas Rowsse y ca.

41 cestos champagne.

á Leon Caumartin.

44 barricas vino frances, 14 cascos vinagro.

a Getting Miller y Ca.

40 cuñetes pólvora, 53 pipas, 4 medias vino tinto, 2 sacos ave a as.

á Enrrique Ochoa.

76 pipas, 8 medias 20 cuartas vino tinto, 30 sacos avellanas, 40 vetas espalto, 14 esteras.

á F. Chas.

38 canastos loza surtida.

á Plowe, Atkison y ca.

15 bolsas herraduras para caballos, 87 cuñetes clavos.

á Senillosa.

6 pipas, 16 medias vino tinto, 11 medias id. aguardiente, 15 medias idem vinagre.

a Brownell y ca.

5 cajones zarazas, 10 idem de ovillo, 2 fardos bramantes, 1 id. género para pantalon, 2 fardos lienzos, 2 fardos camisas de algodon, 2 idem camisetas de idem, 1 idem de merino

á Barber y Orr, Perú 13.

6 fardos lienzos, 3 cajones hilo de ovillo.

á Diego C. Thomgson.

1 cajon listados, 4 idem tela de poncho, 1 fardo paño de alfombras, 3 idem bayetas, 2 idem paño punzó, 1 idem id., 2 idem bayetas, 1 idem franela, damasco mezcla, 1 idem idem, 7 idem bayeta medio pellon, 1 cajon bandejas, 4 cajones princetas, 4 idem pañuelos de algodon, 3 fardos lienzos, 1 cajon muselinas, 6 fardos lienzos, 4 idem idem, 1 cajon puntillas, 1 idem zarazas, 2 idem fleco ordinario, 1 fardo arpilleras, 12 fardos bramantes, 5 idem cotines, 5 idem bramantes, 5 cajones zarazas, 2 fardos tela para poncho, 2 idem paño punzó, 1 idem paño azul, 1 idem grana, 1 idem paño de color.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

TRIBUTO DE AGRADECIMIENTO.

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

El infrascripto tributa sus sinceros agradecimientos al Gobierno Argentino, à los Comandantes de los buques de guerra extrangeros, oficiales y ciudadanos de todas las naciones por su benévola atencion y honor conferido con motivo de la traslacion de los restos del Comodoro D. Jorge W. Rodgers, de su antiguo lugar de descanso en esta ciudad à la Corbeta de los E. U. St. Louis.

H. H. COCKE,
Comandante.

A Card.

Buenos Ayres, Jan. 19th, 1850.

The undersigned tenders his sincere acknowledgements to the Argentine Government, the Commanders of foreign vessels, Officers, and Citizens of all nations, for their kind attention and honor conferred on the occasion of the removal of the remains of Commodore George W. Rodgers, from their former resting place in this city to the United States ship St. Louis.

H. H. COCKE,
Commander.

El funeral que se iba á celebrar en la Parroquia de la Piedad el Lunes 21, por el alma de la finada Señora Da. JUANA UVIÑA DE FORNAGUERA, [Q. E. P. D.] se ha diferido en razon al tiempo, se suplica á los Señores invitados se sirvan asistir el Miércoles 23 á las 9 y media de la mañana á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, favor á que quedarán eternamente reconocidos sus deudos. Los Señores Sacerdotes que gusten concurrir á aplicar la misa por el alma de la expresada finada con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e19—3*

Cambio de Domicilio.

La Casa de Comercio de los señores Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle del Perú núm. 55 en la casa baja del finado Dr. Francisco Piñero. Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

A causa de la copiosa lluvia con que la Divina Providencia nos ha favorecido, los funerales que debían celebrarse el Martes 22 del corriente, en el Templo de San Miguel por el alma del finado Sr. Coronel de Marina, Edecan de S. E. D FRANCISCO CRESPO, se suspenden por el motivo indicado, y oportunamente se avisará por los periódicos.

¡ JO AL BARATILLO!

En la calle de Chacabuco á la entrada del Mercado en los toldos se encuentra en venta una crecida cantidad de papas hamburguesas á 5 pesos arroba, superior para comer, como tambien para sembrar. e19—3p.

SE VENDE

Un establecimiento de campo, situado á 20 leguas de la ciudad al S. E., en un terreno de una legua cuadrada, con cómodas habitaciones, montes y buenas aguadas, hacienda vacuna, yeguada y lanar; ocúrrase para mas informes á la calle Sta. Clara núm. 78. e18—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 23, 24 y 25 del corriente y bajo las galerías de la Casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría de D. Pabl Gomez, situada en el partido de la Lobería, con siete leguas de campo en efiteusis tasada en la cantidad de ciento once mil seiscientos veinte y ocho pesos moneda corriente, siendo prevencion que están comprados los voletos necesarios para la uvicacion del terreno, y segun exposicion de los herederos, el finado Gomez se presentó al superior Gobierno en tiempo oportuno solicitando la uvicacion: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones.——Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Victoriano Vila—
Escribano publico.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, a precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

A los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo.
e17—15p.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno, tiene a mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar á habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.° de 1850.

Juan José Villanueva.

e17—8p.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periodico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.° 242.
e16—3s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMAÑAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO
DE
1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende el todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

---

¡AVE-MARIA!

¡Verdad increible!—El Viernes 12 del corriente a las 9 poco mas de la mañana, se llevaron de la puerta de la Yglesia de Santo Domingo, de la mesa de la Cofradia del Santísimo Rosario, un paquete de moneda corriente que poco antes habian donado de limosna para la obra, con la admirable circunstancia de sacarlo de adentro del libro de los asientos de las limosnas. Se ruega y suplica á la persona que se le ha visto tomar, que se le conoce mucho, lo entregue y devuelva, que se le dejará en su buen nombre, sin que los interesados, al servicio de la Señora, lo publique á nadie, antes ruegan á la Madre de Dios lo traiga á verdadero conocimiento; de no ser así, se tomarán medidas que le serán sensibles y bochornosas
e16—3g.

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese pueda ocurrir calle de Corrientes número 151: tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p

---

Aviso.

Se vende una casita de un cuarto de tierra completo. sita del frente del Hospicios una cuadra para la Recoleta, al dar vuelta para adentro, sobre la derecha la primera casita. El que se interese en ella puedo verse con su dueño, calle del Temple núm. 157.
d7—5p

A COMERCIO.

D. Antonio Aldao y la Comision interventora nombrada por sus acreedores, les invitan para que en los dias 10 y 11 del presente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, pasen á la casa núm. 204 calle San Francisco, á firmar el convenio celebrado entre el mencionado Señor Aldao, y muchos de sus acreedores; pues se necesita la completa adhesion de todos los Señores acreedores para que el mencionado convenio tenga validez egecucion.

Asi mismo, ruegan á los Señores acreedores de D. Antonio Aldao que aun no hubiesen registrado los documentos de sus respectivos créditos (sean letras ó cuentas) se presenten con este objeto en los mismos dias, horas y casa arriba designada. d7—10p.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese. ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86.
d3—5*

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer la goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

---

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

Al Comercio.

Deseando el que subscribe chancelar sus créditos activos, suplica á las personas que tengan pagarés ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "García y Facsoni" ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12 donde les serán descontados dichos pagarés ó letras al medio por ciento. d7—3p.

AVISO.

Sortijas Eléctricas Galvánicas. Muy recomendada para quitar los dolores nerviosos de cabeza, Gota, Reumatismo, &c., &c., Se han recibido nuevamente en la Botica frente á San Francisco.

d8—6p.

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

AVISO.

Se alquilan dos piezas para hombres con asistencia ella Calle San Martin núm. 4. darán razon.
d14—5p.

Ama de Leche.

Se ofrece una Ynglesa, recien parida y cuyo niño ha muerto. Vive calle de Cuyo núm. 432 frente al Cuartel de Rebajados. d14—5p.

Wet Nurse.

An English woman who has lost her child, 14 days old, requires a situation as wet nurse. Apply at calle Cuyo No. 32, opposite the Barracks of the Rebajados.
d14—5p.

Se vende.

La casa calle de Tucuman núm. 109; por mas pormenores ocurrase á su dueño calle San Francisco núm. 73 de una á tres de la tarde. d14—15p.

Se necesita alquilar.

UNA casa grande en un paraje Central, pudiendo convenir en las inmediaciones de la Yglesia de San Miguel ó de San Juan. Darán razon en la calle de Maypú núm. 34
d11—6*

¡Ojo al Aviso!

En el Teatro Argentino en la funcion del 9 se ha perdido unos anteojos con caja, se efrece una buena gratificacion al que los entregue en esta Ymprenta d11—6c

---

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa

---

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 18 0, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periodico.

Se admiten suscriptores por semestre ó por año.

15—p.

VOLANTA.

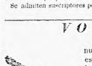

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del trafico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja de arroz, guarniciones de flores y plumas, é igualmente de daja lisa y calada. n13—5p.

NOT CE.
TO MASTERS OF VESSELS.

Such as require a supply of onions for the voyage, may see a sample at Mr. Flemings Store, on the Alameda.
e11—tfc

Se vende.

Un cronómetro hecho por uno de los mejores fabricantes de Ynglaterra. El que se interese, ocurra al Paseo Julio núm. 28 donde encontrará con quien tratar. e8—6p.

Se vende.

Una cabra con cria. El que se interese, ocurra á la calle del Paraguay núm. 163. e8—3p.

Ynteresante aviso.

Calle Defenza núm 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza, serán serbidas lo mas pronto posible, cose alfombras y estera s y compone sofaes. e8—3p.

Aviso.

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

Pieles de Chinchilla.

Se han recibido unas pocas docenas de superior calidad en el almacen calle de Maypú núm. 14.
d20—5p.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida de l Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en la tin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Siciliano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Rhin y de adornos de tapicería y otros, Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar
20—fct.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.
24—tfs.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Chacabuco núm. 43, entre Victoría y Santa Clara, se vende un almacen muy lindo con poco capital, regular comodidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

SE OFRECE.

Para dependiente, tenedor de libros ó mayordomo de cualquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó en la campaña, un jóven de treinta años, que posée un idioma extrangero y podrá presentar informes satisfactorios de su conducta y aptitudes, ocúrrase á esta imprenta que darán razon.
d25—6p.

SE ALQUILA.

EN la calle de la Esmeralda núm. 38, se alquila una Sala alli mismo darán razon. d20—1n.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende a la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferira si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir a la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela sera atendida en el acto. 31 6p.

Aviso

Se precisa un mozo para cuidar unos caballos y una volanta, aunque no sea cochero daran razon en esta Ymprenta.

ESTAMPAS Y GRABADOS.

Acaba de recibirse un interesante, surtido de estampagrabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisage, de vista de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchisimos. Se venden á precios acomodados en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

Fundidor de fierro colado y cobre.

ACABA de llegar un Jóven Español muy intelijente el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa, desea hallar trabajo como á oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones) no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental.

Tiene mucha practica en toda clase de piezas de máquinas, adornos, y pertechos de guerra &c.

Ynformaran en la Carpinteria calle de Representantes núm. 262. d28—5p.

AVISO. En la mañana del 29 de Diciembre, se han disparado dos caballos, uno de ellos overo-rosillo y el otro saino malacara; la persona que los entregue en la calle de Suipacha núm. 103, velería de D. Bernardino Rozetti, recibirá una buena gratificacion
d28—5p.

Aviso al Público.

SE sabe que los hijos del finado D. Juan Pedro Aguirre están vendiendo por cuartos de tierra una Quinta sita en la calle Santa Fé, cuya Quinta se halla hipotecada desde el año 1817 a favor de D. Eduardo Hill en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes y que habiendo seguido litis con dichos Aguirres han sido condenados al pago de dicha hipoteca: se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interes en comprar, por que los Aguirres no tienen título de propiedad alguno—Buenos Ayres, 31 Diciembre de 1849.

Zimmermann, Frazier y Ca.

SILLAS DE MONTAR,
para Sras. Señores.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Talabartería de Moores, calle la Merced, (antes Cangallo) núm. 90, las que se venderán á precios módicos. d28—1me.

Aviso al Comercio.

La casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Edmundo Larocheiucas, y Ca. ha cesado desde el 1.° del corriente, quedando encargados de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca.——Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrocheiucas y Ca.

e15—5p

Generosa gratificacion.

A LA persona que entregue o dé noticias ciertas del paradero de un caballo tordillo ensillado con silla vieja inglesa, que desapareció en la noche del Lunes á las seis y media, de la calle de San Martin, cerca del café de Catalanes, fué visto caminando por la calle de Piedad, tirando para Sen Miguel. La persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza de Mayo, será bien gratificado.

Se le exhibirá su marca á quien lo entregue. e15—3p.

YNTERESANTE.

La persona que necesite una Nodriza (ama de leche) con todas las garantías que se necesiten; ocúrrase á la calle de Charcas núm. 121. d8—6p

---

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

---

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Señoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Señores padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo

Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya a la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.

Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura.
Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.
Gramática explicada, geografía y aritmética.

CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.

ACCESORIAS.

Frances, ingles é italiano.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.

Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.

Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.

VICENTA RABELO,
Directora.
Rosalia Rabelo. e15—1m c.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS, en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece en venta una hermosa Galera; fuerte, y propia para la campaña. Quien se interese en ella puede ocurrir a su encargado que vive en la calle de Representantes núm. 281. e8—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaría de la Universidad—

La apertura de las aulas entre estas las de latin de la Universidad, se verificará, con arreglo al Reglamento de la misma, el 1.° de Febrero próximo; y desde el 17 del corriente se expedirán por la Secretaría de este establecimento las matrículas correspondientes á los alumnos y demas que la solicitaren convenientemente. Enero 12 de 1850. e12—15*

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este aviso y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott,* Apretas de papel, oblcas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles. &a. &a. &a.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

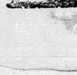

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darn razon.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Faroles para coches y volantas.

En la fabrica de coches de la Alameda se acaba de recibir un grande surtido de faroles de los mas finos que hasta ahora se hacen en Europa, las personas que gusten adornar sus carruajes pueden ocurrir á dicha fabrica á elejir los que sean de su gusto. d20—15p.

Albums, carteras y papel de lujo.

Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve dorados, plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, planas, felicitaciones, pésames &a é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d20—15c.

Se alquila

UNA pieza propia para escritorio, calle Mayo N.° 11, junto al Consulado Británico. e16—3*

INTRODUCCION
A LA

Conversacion Inglesa,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen a la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicauna obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

AVISO.

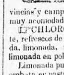

EN la Botica Alemana calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recien de Europa un rico surtido de drogas y preparaciones químicas las mas modernas. Las recetas de los Médicos serán despachadas con toda prolijidad y atencion, tanto de dia como de noche. Se preparán cajones de medicina y Botiquines. Las órdenes de las Provincias y campaña serán atendidas lo mas pronto á precios muy acomodados por mayor y menor.

El CHLOROFORMO Y COLLODOEN del mas fuerte, refrescos de todas clases hay siempre prontos, como soda, limonada, naranjada, citronada, orchata, naranjada y limonada en polvo.

Limonada purgante, orchata de pura pepa de sandía y orchata en pasta.

Elixir frances para la dentadura, polvos de dientes y masa para emplomar las muelas.

Siempre hay un rico surtido perfumería, como esencias, aguas, aceites, pomadas, jabones, cremas, sepillos de dientes y ungias, *Agua Berlin*, agua Colonia, &c, &c.

AVISO.

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente á la Catedral, se tiene en venta raiz zingiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, menta, limon, rosa, id. cludo cítrico y tartarico; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y alcaparrosa por mayor y menor.

e11—1mc.

Ave-María.

Los Mayordomos de la Ylustre Cofradía del Santísimo Rosario, en union del R. P. Prior de Predicadores; precisados á concluir la obra de la Yglesia que quedó sin rematar el año de 1841; por haber consumido en la recomposicion de las naves, Capillas, revoques, blanqueos y enladrillado de las bóvedas pasadas de las lluvias de tantos años, todos los recursos de las limosnas recolectadas de los fieles por nuestros pedidos, con otros auxilios proporcionados de nuestra extricta economía en los intereses de la Señora, todo se gastó en recomponer la Yglesia como quedó á la vista de todos. Pero como los Mayordomos ofrecieron a la Señora el año de 1839 en manos del finado R. P. Prior, Fray Domingo Ynchaurregui renovar la Yglesia en su totalidad, volvemos á los pies de la Señora única esperanza nuestra á pagar nuestra deuda de tantos años.

La obra se principió el Martes 2 de Enero sin mas caudal, promesa ni oferta que la esperanza en la Madre de Dios que moverá á sus amantes hijos á la operacion de tan buena obra la que segun los presupuestos de los maestros directores monta á crecida cantidad. Los Mayordomos que subscriben ruegan por medio de este anunció que públican á nombre de la Divina Señora para que sus hijos, cofrades, vecinos y habitantes de esta Ylustre Capital nos auxilien con sus limosnas para la conclusion de la casa y templo del Señor, con lo que buenamente les dicte su devocion, seguro del premio en la patria celestial.

Buenos Ayres Enero 14 de 1850.
José María Yturriaga.
José Nebares.
y Tres Palacios.

Los Mayordomos se conservarán diariamente en la puerta del Templo, en la mesa de la Señora, mientras dure la obra.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dichá calle y número que darán razon. 11—3p.

Se vende.

UN carro nuevo y grande con monturas para dos caballos y máquina, se dará en un precio infimo el que lo precise ocurra á la calle de Charcas frente al núm. 183 pasado un porton. d20—*.

Aviso.

D. Antonio F. Sanchez y Ca. suplica á los Sres. acredores se sirvan concurrir á la casa calle de Representantes núm 6 el dia Lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana para hacerles sus ultimas proposiciones. d20—3c.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O de la Plaza de la Victoria 20—tfc

---

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él, formará el fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas ó inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitarán los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andariamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos que no podemos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empredemos no solo sera útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase á que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sinembargo se vendera por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir a la parte politica, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4.° impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografia—Ciencias y Artes—Viages—Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendra de 150 á 200 magníficos grabados—El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION A VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Succhi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: el felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Yastitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas—Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el útilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podra adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adoptado en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 85.

Cristales rotos y porcelana.

SE componen con toda perfeccion hasta dejarlos en completo estado de servicio, en la calle del Perú No. 170. Todos los Señores que puedan tener interés en realizar esta clase de trabajos, pueden ocurrir á la referida calle y número, que serán servidos con la mayor puntualidad y esmero.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras à saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraelitas 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Dicciodario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiología por Coll y Felin 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Diálogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les unitclementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histore d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Molière 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenologie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Literature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignée en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 160 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 ... pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo para para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas á 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡LA CLINICA MEDICA QUIRURGICA!

Se avisa á los subscriptores a esta obra que ocurrieren á la Librería No. 46 calle Santa Rosa, por el último semestre del primer año, y tambien para notificarles lo que escribe el Dr Hedo. e10 3p

---

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres a un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, núm. 91. e11—Imp.

JARABE CARBONIZADO DE ZARZAPARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS.
Para quitar tos, dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e11—3p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN